



RESOLUCIÓN DECANAL N° 0531-FIA-UNAP-2023

Iquitos, 29 de noviembre de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

La Resolución del Consejo Universitario N° 144-2021-CU-UNAP, de 03 de setiembre de 2021, donde se autoriza las sustentaciones de tesis o trabajo de suficiencia profesional en todas las facultades académicas de la UNAP, en la modalidad virtual y presencial.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220, artículo octavo, las universidades cuentan con autonomía en distintos regímenes, entre ellos, lo normativo, el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas destinadas a regular la institución universitaria.

Que, así mismo debido a la coyuntura actual en relación al COVID 19, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se encuentra regulando el Procedimiento del acto de sustentación de tesis o trabajo de suficiencia profesional trabajos finales en modalidad virtual y presencial.

Que, por lo expuesto en el presente considerando, es procedente autorizar la Sustentación Presencial del Plan de Tesis titulado: "RELACIÓN ENTRE EL ESTILO DE VIDA Y ESTADO NUTRICIONAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA 2022", presentado por el Bachiller **GABRIEL MARCELO PEZO TAPAYURI**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana; con el asesoramiento de la Bióloga. Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mgr., Licenciado Joe Fernando Gerónimo Huete, Mgr., ha sido aprobada por el jurado de tesis para sustentación pública;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto y el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR LA SUSTENTACIÓN PRESENCIAL del Plan de Tesis titulado: "RELACIÓN ENTRE EL ESTILO DE VIDA Y ESTADO NUTRICIONAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA 2022", presentado por el Bachiller, **GABRIEL MARCELO PEZO TAPAYURI**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana; con el asesoramiento de la Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mgr., Licenciado Joe Fernando Gerónimo Huete, Mgr., ha sido aprobada por el jurado de tesis para sustentación pública. La misma que se realizará el día, hora y modalidad que se indica:

Día : lunes 18 de diciembre 2023
Hora : 10:00 am.
Modalidad : Presencial
Lugar : Sala de Reuniones de Decanatura, de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la ciudad Universitaria Zungarococha.

Regístrate, comuníquese y archívese;

ALENGUER GERONIMO ALVA ARÉVALO
Decano



JUAN ALBERTO FLORES GARAZATUA
secretario Académico



Distribución: DEPBH, Jurado (3), asesores (2), ORSA y Archivo.